ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CITRANSPANZ S.A.

En la Ciudad de Salcedo, Parroquia Panzaleo provincia de Cotopaxi, siendo el día lunes 29 de junio del año dos mil veinte, a las 12h00,en el domicilio principal de la compañía ubicado en el Barrio el Progreso calle Panamericana S/Perteneciente a la Parroquia de Panzaleo, Cantón Salcedo, Provincia de Cotopaxi, se encuentran reunidos los señores accionistas previa convocatoria realizada por los señores Presidente y Gerente General de la compañía, de conformidad con la siguiente nómina y la respectiva lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta Junta:

N.	CEDULA	NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	%	FORMA DE COMPARECENCIA
01	0502158017	Acosta Acosta María Janeth	20	1,00	Personal
02	1704189578	Alianza Rubio Gustavo Martin	40	2,00	Personal
03	0501200968	Cardenas Acuña Carmen Amelia	10	0,50	Personal
04	1802992592	Chagmana Aldaz Miguel Ángel	10	0,50	Personal
05	0201491461	Chimborazo Punina Luis Alfredo	10	0,50	Personal
06	1803377454	Chicaiza Toapanta Marco Antonio	10	0,50	Personal
07	0502098114	Chiguano Umaginga Daniel	20	1,00	Personal
08	0500922976	Chiluisa Travez Julio Tarquino	20	1,00	personal
09	1801050384	Chicaiza Raúl Ciza	10	0,50	Personal
10	0501402093	Coque Orosco Héctor Aníbal	40	2,00	Personal

CITRANSPANZ S.A.

CÍA. DE TRANSPORTE PESADO "SEÑOR DE PANZALEO"
Resolución Nº 009-CPO-005-2013-ANT----RUC 0591724983001
Panzaleo – Salcedo – Ecuador

11	0501503924	Coque Pulluquitin Luis Gonzalo	50	2,50	Personal
12	0501388128	Fonseca Coque Francisco Orlando	50	2,50	Personal
13	0501289128	Fonseca Coque Manuel Israel	40	2,00	Personal
14	0501810220	Fonseca Coque Vicente Eduardo	40	2,00	personal
15	1715309090	Galarza Molina Cesar Humberto	10	0,50	Personal
16	1802689941	Galora Vasco Gribaldo Patricio	50	2,50	Personal
17	1713048542	Lara Coque Jorge Leonardo	20	1,00	Personal
18	0502210776	Malliquinga Caiza Klever Efrain	300	15,00	Personal
19	1801644483	Moposita Duran Jaime Eduardo	40	2,00	Personal
20	2350936163	Martinez Martinez Jhon Jhon Byron	10	0,50	Personal
21	0502447253	Padilla Jácome Bertha Edyd	10	0,50	Personal
22	1800979617	Padilla Jiménez Mario Medardo	10	0,50	personal
23	1803181666	Pilatasig Miquinga Juan Francisco	10	0,50	Personal
24	1704866449	Rodríguez Chicaiza Raúl Alfredo	50	2,50	personal
25	1804355491	Salazar Garcés Alex Fabricio	10	0,50	Personal
26	1802702058	Sisa Guamani Klever Oswaldo	40	2,00	Personal
27	1711443893	Tamayo Cervantes Ciro Leodan	10	0,50	personal
28	1712034279	Torres Coque Hernán Germanico	380	19,00	Personal
29	1800757872	Torres Ruiz Hernán Germanico	10	0,50	Personal
30	0604544544	Acan Acan Luis Hernan	10	0,50	Personal

DIRECCION: Panamericana Sur Barrio "EL PROGRESO", Sector Parroquia Panzaleo
TELEFONOS: 032 738 361---0999828931
E –MAIL: citranspanz@hotmail.com

Las acciones son de un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Preside esta Junta la señora Janeth Acosta, en su calidad de Presidenta de la compañía, y actúa como Secretario el señor Hernán Torres, en su calidad de Gerente General; La señora Presidenta dispone que se realice la constatación del quórum en base de la lista de asistentes la cual se agrega al expediente de la presente junta, por secretaria se constata la presencia del 67 % del capital social pagado. La señora Presidenta por existir quórum legal, estatutario y reglamentario siendo las 12h00, declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas y solicita que por secretaria se dé lectura de la convocatoria realizada, la misma que fue publicada en el Portal del Diario Salcedo al Dia de la ciudad de Salcedo, el día viernes 19 de junio en su edición correspondiente al día jueves 19 de Abril del año dos mil veinte, cuyo texto es el siguiente.

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CITRANSPANZ S.A.

En aplicación de lo prescrito en el artículo 236 de la Ley de Compañias,en concordancia con lo previsto en el artículo décimo noveno literal I del Estatuto Social Vigente, se convoca a los señores accionistas de la compañía denominada **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CITRANSPANZ S.A.** a la junta general extraordinaria de accionistas que se llevara a efecto el día lunes 29 de junio del año 2020 a las 12H00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Panamericana S/N Barrio El Progreso, perteneciente a la Parroquia Panzaleo del

CITRANSPANZ S.A.

CÍA. DE TRANSPORTE PESADO "SEÑOR DE PANZALEO"
Resolución Nº 009-CPO-005-2013-ANT----RUC 0591724983001
Panzaleo – Salcedo – Ecuador

Cantón Salcedo, Provincia de Cotopaxi, a fin de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Palabra de bienvenida del señor presidente
3. Conocer y resolver sobre los informes de Comisario y Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2019
4. Conocer y resolver sobre los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019
5. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2019.
6. Lectura, aprobación y suscripción del acta

Se convoca de manera especial e individual al señor Orlando Francisco Fonseca Coque, Comisario Revisor Principal de la compañía, a quien también se le está comunicando por escrito, domiciliado en la Ciudad de Quito, Barrio Guamani Bajo, Parroquia Guamani, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, cuyo correo electrónico es: orlandofonseca@hotmail.com.

NOTA: La documentación a ser tratada por la junta general ordinaria de accionistas, está a disposición de los señores accionistas, los mismos que están siendo exhibidos en la dirección domiciliaria de la compañía ubicadas en: la Av. Panamericana S/N Barrio El Progreso, perteneciente a la Parroquia Panzaleo del Cantón Salcedo, Provincia de Cotopaxi.

PANZALEO, MARZO DE 2020

SRA. MARIA JANETH ACOSTA ACOSTA

PRESIDENTA DE LA CIA. DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CITRANSPANZ S.A.

TLGO.HERNÁN GERMÁNICO TORRES COQUE

GERENTE GENERAL DE LA CIA. DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CITRANSPANZ S.A

DIRECCION: Panamericana Sur Barrio "EL PROGRESO", Sector Parroquia Panzaleo
TELEFONOS: 032 738 361---0999828931
E –MAIL: citranspanz@hotmail.com

La señora Presidenta pide por secretaria que se proceda con el desarrollo del orden del día

1.-Se cuenta con la presencia del 67% del capital social pagado.

2.- Palabra de bienvenida del señor presidente.- Con un reverente saludo la Sra. Janeth Acosta Presidenta de la Compañía agradece la presencia de cada uno de los accionistas que se han dado cita, los punto a desarrollarse son de vital importancia para la compañía por lo que pide la debida atención.

3.- Conocer y resolver sobre los informes de Comisario y Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2019.- Toma la Palabra el señor Comisario Orlando Fonseca manifiesta que se ha procedido con la respectiva revisión y análisis de los estados financieros de la compañía y solicita que por secretaria se de lectura de su informe, una vez concluido y se somete a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas exceptuando los votos de los administradores quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la ley de Compañías no pueden votar, la junta general extraordinaria de accionistas **RESUELVE**: Aprobar el informe presentado por el Comisario Revisor de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019, el cual consta en documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

Se procede con la lectura del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio economico 2019, luego de lo cual es puesto a consideracion de los señores accionistas siendo aprobada por unanimidad exceptuando los votos de los administradores quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la ley de Compañías no pueden votar, la junta general extraordinaria de accionistas **RESUELVE**: Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019, el cual consta en

DIRECCION: Panamericana Sur Barrio "EL PROGRESO", Sector Parroquia Panzaleo
TELEFONOS: 032 738 361---0999828931
E –MAIL: citranspanz@hotmail.com

La señora Presidenta pide por secretaria que se proceda con el desarrollo del orden del día

1.-Se cuenta con la presencia del 67% del capital social pagado.

2.- Palabra de bienvenida del señor presidente.- Con un reverente saludo la Sra. Janeth Acosta Presidenta de la Compañía agradece la presencia de cada uno de los accionistas que se han dado cita, los punto a desarrollarse son de vital importancia para la compañía por lo que pide la debida atención.

3.- Conocer y resolver sobre los informes de Comisario y Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2019.- Toma la Palabra el señor Comisario Orlando Fonseca manifiesta que se ha procedido con la respectiva revisión y análisis de los estados financieros de la compañía y solicita que por secretaria se de lectura de su informe, una vez concluido y se somete a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas exceptuando los votos de los administradores quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la ley de Compañías no pueden votar, la junta general extraordinaria de accionistas **RESUELVE**: Aprobar el informe presentado por el Comisario Revisor de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019, el cual consta en documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

Se procede con la lectura del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio economico 2019, luego de lo cual es puesto a consideracion de los señores accionistas siendo aprobada por unanimidad exceptuando los votos de los administradores quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la ley de Compañías no pueden votar, la junta general extraordinaria de accionistas **RESUELVE**: Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019, el cual consta en

DIRECCION: Panamericana Sur Barrio "EL PROGRESO", Sector Parroquia Panzaleo
TELEFONOS: 032 738 361---0999828931
E –MAIL: citranspanz@hotmail.com

documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

4.- Conocer y resolver sobre los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.- La señora Presidenta solicita a la señora contadora procede a la explicacion de los estados financieros 2019, luego de solventadas las inquietudes de la sala en cuanto a las cifras contenidas en los estados financieros, la señora presidente pone a consideracion de los señores accionistas siendo aprobada por unanimidad exceptuando los votos de los administradores quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la ley de Compañías no pueden votar, la junta general extraordinaria de accionistas **RESUELVE**: Aprobar los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, el cual consta en documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

5.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2019.- Toma la palabra la señora contadora y manifiesta que en el presente informe económico el resultado del ejercicio es favorable, esto represente utilidades para la compañía de las cuales se han determinado los impuestos de ley quedando a disponibilidad de la junta el destino que se dará a la misma, El señor Klever Malliquinga pide la palabra y manifiesta que la compañía se encuentra al momento en el proceso de construcción de la sede, por lo cual solicita que las utilidades se mantengan en reserva de capital, apoya la moción la señora Carmen Cardenas, se somete a votación siendo aprobada por unanimidad exceptuando los votos de los administradores quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la ley de Compañías no pueden votar, la junta general extraordinaria de accionistas **RESUELVE**: Mantener en Reserva de Capital las utilidades generadas durante el ejercicio económico 2019.

DIRECCION: Panamericana Sur Barrio "EL PROGRESO", Sector Parroquia Panzaleo
TELEFONOS: 032 738 361---0999828931
E –MAIL: citranspanz@hotmail.com

Luego de haberse tratado y resuelto los puntos del orden del dia, La señora Presidenta de la compañía siendo las 14h45 ,declara un receso para que se redacte el acta. Una vez reinstalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas,siendo las 15h05,se da lectura al Acta y es sometida a votacion, la junta de accionistaas RESUELVE: Aprobar el acta sin modificacion alguna.

La señora Presidenta levanta la sesion a las 15h50,para constancia de lo resuelto,firman en unidad de acto en tres ejemplares de igual tenor literal, La señora Presidenta y el señor secretario que certifica.

Sra. Janeth Acosta
Presidenta - Accionista

Tlgo. Hernán Torres
Gerente General-Secretario

DIRECCION: Panamericana Sur Barrio "EL PROGRESO", Sector Parroquia Panzaleo
TELEFONOS: 032 738 361---0999828931
E –MAIL: citranspanz@hotmail.com